Manizales, agosto 13 de 2012

Doctor
Juan Manuel Santos Calderón
Presidente de la República de Colombia
E. S. M.

Señor Presidente:

Las decenas de miles de caficultores, representando a los más importantes municipios productores de todo el país y reunidos hoy en esta ciudad, estamos expresando la situación de ruina a la que nos estamos viendo abocados. Todos los factores determinantes de nuestro ingreso, el volumen de producción, el precio interno y la tasa de cambio están en los mínimos históricos de las últimas décadas. A contramano, la capacidad adquisitiva de una carga de café con respecto a los costos de los insumos ha decaído y la mayoría de los 550 mil cafeteros no percibe como retribución mensual neta ni siquiera el equivalente a un salario mínimo mensual.

Son varios los factores que han incidido en esta grave situación. Algunos de tipo coyuntural, climáticos, como los recios inviernos; tecnológicos, como los altos niveles de infestación de algunas plagas; hasta los que atañen con el curso del mercado internacional y otros de carácter estructural. No obstante, un catalizador de ellos ha sido la reestructuración económica del país hacia la explotación y exportación de minerales y combustibles. La industria del café tenía que colapsar, entre las primeras, por tratarse de un producto dirigido a la exportación y de origen minifundista.

El precio interno para la próxima cosecha será definitivo para la supervivencia de la caficultura colombiana, inclusive si llegare a transarse el café a un precio de equilibrio respecto al costo de producción. Es indispensable garantizar una rentabilidad que facilite invertir en el cultivo para reemprender la senda de la recuperación. La solución no es a mediano plazo, parodiando la famosa frase, en él “ya todos estaremos muertos”.

Si bien puede argumentarse que el Gobierno actualmente brinda apoyo a los cafeteros, la crítica situación del sector exige acrecentarlo en montos más cuantiosos. Ni el Fondo del Café, cuyos pasivos se han triplicado en la década y

su patrimonio reducido a la mitad; ni el bolsillo de los caficultores, desfondados luego de años de estrechez y de varias crisis, cuentan con los recursos para atender la presente, la más profunda de la historia; ni mucho menos para cargar con el aumento de la contribución cafetera. Nunca como antes llegó la hora de retribuir a un renglón que ayudó por casi un siglo a construir a Colombia, él debe participar de los frutos del llamado auge minero-energético.

Adjunto a esta comunicación, que le será entregada por los congresistas asistentes a esta movilización y pertenecientes a todas las vertientes políticas, está un pliego que sintetiza las necesidades más sentidas de los cafeteros para evitar su plena bancarrota. El 14 de septiembre, cuando se llevará a cabo un Foro Nacional Cafetero en Ibagué, esperamos tener respuestas positivas.

Cordialmente,

Movimiento Nacional por la Defensa y la Dignidad Cafetera.
Promotores:

Guillermo Gaviria- Mesa Amplia Intersectorial Cafetera- Antioquia.
Carlos Albeiro Ocampo- Valle del Cauca.
Franklyn Echeverry – Risaralda
Dimas Alberto Arias- Quindío
José Hermides Marroquín- Tolima
Rubén Darío Cifuentes- Cauca
Ángela Gómez- Asproinca
Luis Gonzaga Cadavid- Caldas.
Gentil Tapiero- Huila.
Óscar Gutiérrez- Unidad Cafetera
Aurelio Suárez- Asociación Nacional por la Salvación Agropecuaria.
Comunidades indígenas- Riosucio (Caldas)- Guambía (Silvia-Cauca)- Cristianía (Antioquia)

Pliego de peticiones de los Cafeteros Colombianos

1. Se fije un precio interno remunerativo y estable que, independiente del precio internacional, garantice la compra del café en por lo menos un millón de pesos la carga.

2. Una política de fomento a la producción cafetera nacional, sobre la base de que el productor escoja la variedad que desee sembrar, para recuperar la cosecha anual y garantizar que el café colombiano abastezca el mercado interno y una

política de industrialización del café con capital y trabajo de los productores nacionales.

3. No se incremente la llamada “Contribución Cafetera” por libra exportada.

4. Se reduzca el precio de abonos e insecticidas, se eliminen los impuestos a los que están gravados y se controle y vigile la calidad de los mismos.

5. Una investigación de las cuentas, las actividades y gastos del Fondo Nacional del Café y de las áreas reales de producción. Es trascendental conocer si las instituciones siguen jugando su papel central de protección y apoyo al cultivo nacional, definir los ajustes que requieren para retornar a sus objetivos.

6. Promover los mecanismos necesarios de alivio de la deuda de los caficultores

7. Impulsar gratuitamente, y sin distingo, los programas que controlen eficazmente las plagas de la roya y la broca.

8. Rechazar el Tratado de Libre Comercio que arruina al agro colombiano, permite el ingreso al país de cafés procesados y sin procesar desde Estados Unidos y lesiona la soberanía nacional.

Este pliego de peticiones fue aprobado por los cafeteros y las organizaciones de Caficultores asistentes al Encuentro Regional Cafetero realizado el 4 de junio de 2012 en el Resguardo de San Lorenzo, Riosucio, Caldas.